



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **340/06**

Salta, **25 SEP 2006**
Expte. N° 12.351/06

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Secretaria de la Facultad, solicitando opinión respecto a la participación de la Facultad en el proyecto común del CILEU en el período 2007; y,

CONSIDERANDO:

Que analizado el tema en el seno de este Cuerpo, se consensuó participar de dicho Proyecto y luego analizar las particularidades del mismo cuando sean presentadas para su aprobación.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

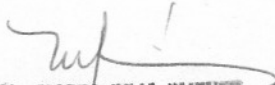
(En Sesión Extraordinaria N° 06/06 del 19-09-06)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Manifiestar la voluntad de la Facultad de Ciencias de la Salud de participar en el Ciclo Introdutorio a los Estudios Universitarios, destinado a ingresantes a la Universidad en el período lectivo 2007, que organiza la Secretaría Académica de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que oportunamente se estudiará el Proyecto respectivo cuando sea presentado a consideración del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y archívese.


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR AZANO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud